

Consultas Realizadas

Licitación 393425 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA EL CENSO AGROPECUARIO NACIONAL 2021

Consulta 1 - *Con relación al tipo de Adjudicación del llamado, POR LOTE,

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2021
*Con relación al tipo de Adjudicación del llamado, POR LOTE, consultamos respetuosamente considerar la adjudicación POR ÍTEM, considerando que se requieren varios equipos de diversa índole y no todas las empresas proveen o prestan servicios a diferentes marcas y productos, lo cual representa una limitante para potenciales oferentes. El tipo de adjudicación POR ÍTEM se aplica al 90% de los llamados justamente por ser beneficioso para la Convocante. La modificación beneficiaría a la entidad aumentando considerablemente la cantidad de oferentes, teniendo así la posibilidad de obtener los mejores precios del mercado como lo establece la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, donde cita textualmente "no se podrán establecer elementos que no resulten técnicamente indispensables, si con ellos se limitan las posibilidades de concurrencia a eventuales proveedores o contratistas".		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2021
Solicitamos se ajuste a lo establecido en el PBC, ya que al realizar por ítems, la convocante corre el riesgo de que no se coticen todos los bienes, y todos los bienes solicitados son de suma importancia para la realización de los trabajos misionales del MAG, es por ello que la convocante optó por el sistema adjudicación por LOTE, separando los que son equipos de comunicación y equipos de impresora y disco duro		

Consulta 2 - *Con relacion al lote 1 ítem 4 Proyector Multimedia

Consulta	Fecha de Consulta	06-08-2021
*Con relacion al lote 1 ítem 4 Proyector Multimedia en donde el PBC solicita Pantalla para proyección desplegable de pie con Trípode CON MEDIDAS Máximo hasta 80 pulgadas, solicitamos respetuosamente que sean aceptado pantallas para proyeccion desplegable con tripode de 120" consideramos que lo ofrecido la diferencia es superior y se adecua al precio referencial solicitado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2021
Favor Ajustarse a la Adenda 2		

Consulta 3 - LOTE 1 - EQUIPOS DE COMUNICACIÓN. ITEM 4: Proyector.

Consulta	Fecha de Consulta	10-08-2021
En referencia al PBC, FORMULARIO Nº 3 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 1 - EQUIPOS DE COMUNICACIÓN. ITEM 4: Proyector. a) Donde dice, en cuanto a las EETT EXIGIDAS; "Brillo de 3600 Lumen o superior" Solicitamos sean aceptados equipos que soporten 3.300 lúmenes ANSI, siendo mínima e imperceptible la diferencia. Además del detalle de las siglas ANSI, siendo un lumen ANSI, una unidad de medida específica para la salida de luz de un proyector. Esto permitirá la participación de un mayor número de oferentes b) Donde dice, en cuanto a las EETT EXIGIDAS; "Lámpara DLP 15000 horas"; Solicitamos acepten equipos con tecnología híbrida de LED (sin lámpara), aclarando que dicha tecnología es amigable con el Medio Ambiente y a la vez se garantiza el rendimiento de las proyecciones por un periodo alto, (20.000 horas), libera absolutamente a la convocante de mantenimiento de polvo y evita la adquisición constate de lámparas de repuesto. Un punto para mencionar es que el Paraguay esta como integrante del convenio de Minamata (libre mercurio) mediante la Ley Nº6036/2018, se aclara que las lámparas de las lámparas de los proyectores contienen mercurio.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2021
Conforme los requerimientos de la convocante y dado las características del uso previsto, el brillo mínimo exigido es de 3600 Lumen que es un valor estándar en la mayoría de los fabricantes. En cuanto a tipo de lámparas, las del tipo DLP son las más comunes en el mercado y todos los fabricantes tienen modelos con este tipo de tecnología. FAVOR REMITIRSE AL PBC.		

Consulta 4 - LOTE 2 - EQUIPOS INFORMATICOS. ITEM 1: Impresoras láser multifunción monocromática

Consulta	Fecha de Consulta	10-08-2021
En referencia al PBC, FORMULARIO Nº 3 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS LOTE 2 - EQUIPOS INFORMATICOS. ITEM 1: Impresoras láser multifunción monocromática a) Donde dice, en cuanto a las EETT EXIGIDAS; "Resolución color: 5760 x 1440 dpi o superior" Los estándares de mercado indican que, para este tipo de Fotocopiadora Multifuncional, el máximo de resolución de escaneo es de 600 x 600 dpi, por lo que solicitamos a la convocante, dejar como opcional la exigencia de 19.200 x 19,200 dpi. Esto permitirá la participación de un mayor número de oferentes. b) Donde dice, en cuanto a las EETT EXIGIDAS; "Velocidad color: 15 ppm o superior. Velocidad color negro: 33 ppm o superior" Solicitamos que la velocidad de impresión, tanto del negro como el color sean de 25 ppm o superior. De manera a igualar la velocidad en ambos colores, y dar mayor participación a los oferentes. c) Donde dice, en cuanto a las EETT EXIGIDAS; "Capacidad de salida: 100 hojas o superior". Solicitamos sean aceptados equipos que soporten bandeja de salida de 75 hojas o superior, siendo mínima e imperceptible la diferencia. Ya que el estándar de mercado del equipo solicitado es del rango que estamos pidiendo. Esto permitirá la participación de un mayor número de oferentes		
Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2021
Favor remitirse a la Adenda 2.		

Consulta 5 - En el Anexo 1, punto 11

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2021
En el Anexo 1, punto 11. El oferente deberá presentar con su oferta los siguientes formularios y documentos: g) Documentos Legales requeridos para la presentación de la Oferta - Anexo A. Consultamos a la convocante si en lugar de presentar en físico los documentos legales establecidos en el Anexo A, podrá ser presentado la Constancia de SIPE siempre y cuando los mismos se encuentren en estado Activo?		
Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2021
La constancia SIPE será considerada por el comité de evaluación, siempre y cuando los documentos estén activos y sean legibles, en caso de solicitar copias autenticadas las mismas deberán ser presentadas en forma física tal cual como se establece el pliego de bases y condiciones.		

Consulta 6 - En el Anexo 1, punto 12

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2021
En el Anexo 1, punto 12. El Oferente garantizará el mantenimiento de su oferta durante dicho plazo de validez mediante la declaración jurada que suscribe al firmar el formulario de oferta adjunto como ANEXO 3, Formulario 4. Solicitamos a la convocante confirmar si la garantía de mantenimiento de oferta solamente puede ser a través del formulario 4 del anexo 3, ya que en el SICP figuran como tipo de garantía: Póliza o Garantía Bancaria y en documento "llamado público" del historial de publicaciones menciona: póliza.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2021
Favor remitirse a la adenda 2		

Consulta 7 - Lote 1 Item 3

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2021
Lote 1 Item 3, Sistema de Audio, solicitamos a la convocante que sean acepten equipos con sintonizador de radio FM siendo AM opcional, puesto que todos los equipos de sonido portátiles de este tipo solo traen sintonizadores FM		
Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2021
Favor Ajustarse a la Adenda 2		

Consulta 8 - Lote 1 Item 2.2 Pantalla

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2021
Lote 1 Item 2.2 Pantalla, solicitamos a la convocante confirmar el valor de: " Color Display 1 billón de colores mínimo". Puesto que estimamos que tiene algún error las medidas adoptadas		
Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2021
Favor Ajustarse a la Adenda 2		

Consulta 9 - Lote 1 Item 3

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2021
Lote 1 Item 3, Sistema de Audio, solicitamos a la convocante que en los parámetros de conexión, el requerimiento de CD y VCD sea opcional puesto que estos equipos portátiles no cuentan con esos dispositivos dado que son muy sensibles a las vibraciones /movimiento y más bien son destinados para equipos minicomponentes de sonido de mesa		
Respuesta	Fecha de Respuesta	02-09-2021
Favor Ajustarse a la Adenda 2		